



Asamblea General

Distr. general
14 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
20º período extraordinario de sesiones
20 de enero de 2014

Carta de fecha 13 de enero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Derechos Humanos por el Representante Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

En nombre del Grupo de los Estados de África acreditados en Ginebra, tengo el honor de solicitar, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 60/251 de la Asamblea General, la celebración el 20 de enero de 2014 de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana.

Se adjunta a la presente carta una lista de los Estados Miembros y Estados observadores del Consejo de Derechos Humanos que solicitan la celebración del período extraordinario de sesiones (véase el anexo).

(Firmado) Minelik Alemu **Getahun**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente
de la República Democrática Federal de Etiopía
ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

GE.14-10215 (S) 150114 160114



* 1 4 1 0 2 1 5 *

Se ruega reciclar 



Anexo

Estados Miembros y Estados observadores que solicitan la celebración de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana

Estados Miembros

Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Benin, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Chile, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Gabón, Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Kuwait, Maldivas, Marruecos, México, Montenegro, Namibia, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, Rumania, Sierra Leona, Sudáfrica.

Estados observadores

Angola, Australia, Bélgica, Bulgaria, Burundi, Chad, Chipre, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Grecia, Guinea, Hungría, Lesotho, Letonia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malí, Malta, Mauritania, Mozambique, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sudán del Sur, Suecia, Togo, Túnez, Turquía, Zimbabwe.